

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2015-00233-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	CESAR DAVID RANGEL QUINTERO	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR-UPC-. Fols.147 AL 149.	24/NOVIEMBRE/2015
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2015-00061-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	LAURA MARCELA HERRERA TRILLOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL- DPS-. Fols. 304 AL 3307.	24/NOVIEMBRE/2015

CONSTANCIA: Hoy, VEINTE (20) de NOVIEMBRE de DOS MIL QUINCE (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el párrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA